



En contra de dicho ordenamiento María Isela Torres.

En relación a la aprobación de la Ley de Alcoholes para el Estado de Chihuahua, la Diputada Coordinadora de la Bancada del PRI en el Congreso, María Isela Torres Hernández, se pronunció en contra de dicho ordenamiento debido a la premura con la que se revisó el dictamen además de que no se hizo desde el poder legislativo, sino a través del gobierno estatal dejando fuera actores importantes en el tema, a la sociedad chihuahuense así como a otras fuerzas políticas distintas a quienes conforman la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.

“Las leyes son generales, son para el estado no para Juárez solamente; a veces yo creo que somos incongruentes sobre todo en arrancarnos las vestiduras en defensa de la familia y hoy no nos interesa aprobar las leyes que duraron 24 horas en revisarse” mencionó la priista.

Torres Hernández, presentó una moción para regresar el dictamen a la comisión correspondiente para su análisis, fundamentando que solamente se realizaron dos reuniones, una de las cuales fue para escuchar a Roberto Fuentes, Director de Gobernación, así como para manifestar un resumen de la Ley, y la segunda reunión para firmar el dictamen.

“Dictamen ya elaborado por la mayoría panista que existe al interior de esta Comisión Legislativa y sin ningún estudio a conciencia por parte de otras fuerzas políticas o incluso de la misma Comisión cuya consulta con los asesores técnicos de este Poder Legislativo fue mínima” afirmó.

Insistió en que el tiempo no fue suficiente para llevar a cabo su análisis, el cual es imperante debido a la delicadeza del tema y la trascendencia que tiene para Chihuahua la implementación de un marco normativo en este sentido.

El Devenir de Chihuahua - Revisaron diputados con premura dictamen de nueva Ley de Alkoholes

Escrito por Redacción

Jueves, 07 de Diciembre de 2017 13:44

“No vengo de mocha con que no estoy de acuerdo que haya Ley de Alkoholes, a la gente que quiere tomar no nos la vamos a acabar con leyes, lo que les pedimos es que abran estas leyes y que no estemos agachando la cabeza como hoy, como empleados del palacio” finalizó Isela Torres Hernández.